



## 6. COMERCIO EXTERIOR



## Conceptos

**Importaciones.** Mercancías que han entrado en territorio español procedentes del extranjero, cuyo destino es La Rioja. En las importaciones se refleja el país de origen, registrándose el CIF en aduana, que corresponde al valor FOB (Free on board) más seguro y el flete entre fronteras.

**Exportaciones.** Mercancías salidas del territorio español procedentes de La Rioja con destino al extranjero y a depósitos aduaneros y zonas francas. En las exportaciones se refleja el país de destino último registrándose el valor FOB que comprende el precio de salida de fábrica de las mercaderías y todos los gastos incurridos hasta dejarlas a bordo del medio de transporte para la salida del país.

En ambos casos la imputación se realiza en el momento de puesta a disposición de la mercancía en la aduana.

**Tasa de cobertura.** Porcentaje de las exportaciones sobre las importaciones.

**TARIC.** Clasificación normalizada que atiende a fines estadísticos y administrativos de utilización internacional.

En la elaboración de la mayoría de las tablas se ha utilizado el código TARIC. Dicho código, en su versión nacional, entró en vigor el 1 de enero de 1988. El código surgió a nivel europeo cuando la Comunidad Europea elaboró e implantó un nuevo Arancel de Aduanas a partir de la estructura del SA: la Nomenclatura Combinada y, en el marco de ésta, para facilitar su informatización, se creó el Arancel Integrado Comunitario o TARIC (Tarif Intégré Communautaire), cuyas subpartidas quedan identificadas por un código compuesto por doce cifras en total.

La evolución de la propia Unión Europea ha conllevado distintos cambios en la definición de las operaciones de comercio exterior. Así, hasta el último día de 1992, las operaciones comerciales con el exterior se documentaban en los respectivos Documentos Aduaneros (DUA), de carácter obligatorio.

Sin embargo, a partir del 1 de enero de 1993, las operaciones del Comercio Exterior se determinan por la suma de los siguientes conceptos:

- Las operaciones de comercio exterior, denominadas importaciones o exportaciones, que son las realizadas por estados miembros con procedencia o destino en países terceros a la UE. Para estas operaciones subsiste la obligación de presentar el correspondiente DUA ante la aduana y se contabilizan, por tanto, de forma directa tal como se hacía antes de 1993.
- Las operaciones de comercio intracomunitario, denominadas introducciones o expediciones, que se documentan a través de la declaración INTRASTAT. Esta declaración es de obligada cumplimentación para aquellos operadores económicos cuyo volumen de operaciones anuales supera un “umbral de asimilación”, actualmente llamado “umbral de exención”, que se fija anualmente. Por tanto, no están obligados a realizar declaración INTRASTAT los operadores con un volumen de expediciones o de introducciones que en el año anterior al de referencia no ha superado la cifra umbral de exención.

Hay que señalar que la introducción del sistema INTRASTAT y la existencia del “umbral de exención” conllevan una pérdida de información que se puede calificar como de escasamente relevante, pero a tener en cuenta a la hora de analizar detalladamente los datos, en particular en comunidades pequeñas como La Rioja.

Asimismo, es preciso conocer las limitaciones de la información proporcionada por los datos de comercio exterior, principalmente de los derivados de la localización de la empresa informante, que puede que no coincida con la del establecimiento o unidad productiva del bien que se exporta o, en su caso, con el destinatario final del bien que se importa.

En cuanto a la clasificación de los Grupos de Utilización, los criterios que se han utilizado son los establecidos por el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC) para la Contabilidad Nacional.

Los productos aparecen clasificados en tres grupos y sus correspondientes subgrupos:

**1. Bienes de Consumo.** Se incluyen todos los bienes que son propios del consumo de las economías domésticas. Sus subgrupos son Alimentos, bebidas y tabaco y Otros bienes de Consumo.

**2. Bienes Intermedios.** Comprenden todos los bienes destinados a formar parte del consumo intermedio en el proceso de producción de bienes y servicios. Incluye los subgrupos de Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca, Energéticos e Industriales.

**3. Bienes de Capital.** Son los bienes que constituyen la formación bruta de capital. Incluye los subgrupos de Maquinaria y otros bienes de equipo, Material de transporte y Otros bienes de capital.

## 6.1 COMERCIO EXTERIOR

### 6.1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

#### 6.1.1 RESULTADOS GENERALES

Unidades: Miles de euros

	2012	2013	2014	2015	2016 (P)
IMPORTACIONES	995.297	1.067.273	1.155.478	1.213.204	1.252.190
Bienes de consumo	341.340	382.859	358.668	362.488	390.496
Bienes de capital	38.714	47.675	54.430	77.067	91.625
Bienes intermedios	615.244	636.740	742.380	773.648	770.069
EXPORTACIONES	1.474.752	1.510.831	1.644.359	1.699.992	1.704.550
Bienes de consumo	761.033	808.505	881.114	871.823	838.614
Bienes de capital	58.753	45.256	44.321	73.432	51.110
Bienes intermedios	654.966	657.070	718.924	754.737	814.826
SALDO	479.454	443.558	488.882	486.788	452.360
TASA DE COBERTURA	148	142	142	140	136

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

## 6.1 COMERCIO EXTERIOR

### 6.1.2 EXPORTACIONES POR SECCIONES

Unidades: Miles de euros

	LA RIOJA					ESPAÑA
	2012	2013	2014	2015	2016 (P)	2016 (P)
<b>TOTAL</b>	1.474.752	1.510.831	1.644.359	1.699.992	1.704.550	254.530.217
Animales vivos y productos del reino animal	15.615	12.942	10.248	17.068	19.293	10.135.002
Productos del reino vegetal	15.181	11.566	12.672	16.120	18.700	16.425.443
Grasas, aceites y ceras	1.077	928	3.839	3.088	1.417	4.219.673
Productos de industrias alimentarias	547.067	572.848	627.500	601.684	561.201	13.448.483
Productos minerales	5.245	3.109	7.127	6.592	6.919	12.740.421
Productos de la industria química	28.084	20.048	44.009	63.104	88.943	26.446.091
Materias plásticas y caucho	129.965	129.410	123.739	118.060	125.124	13.124.015
Pieles, manufacturas y artículos de viaje	15.144	15.282	14.896	15.790	16.396	1.852.235
Madera, carbón vegetal	72.138	78.669	89.715	112.811	118.793	1.614.053
Pasta de madera, papel y cartón	5.123	6.314	10.101	8.262	10.049	4.660.189
Materiales textiles y manufacturas	43.592	44.907	58.308	41.067	49.842	14.986.189
Calzado, sombrerería y paraguas	176.988	190.706	210.680	223.618	233.113	2.945.225
Manufacturas de yeso, cerámica, vidrio	15.026	26.908	31.613	33.552	34.697	5.977.554
Perlas, piedras preciosas y semipreciosas	290	813	97	37	76	1.974.680
Metales comunes y sus manufacturas	256.525	257.811	237.572	219.238	196.194	19.955.388
Máquinas, aparatos	61.403	51.664	48.969	83.056	58.493	33.948.924
Material de transporte	55.542	60.830	80.597	103.776	132.992	55.060.098
Aparatos de óptica	2.660	1.525	4.276	3.014	1.885	3.475.743
Armas y municiones	-	0		7		177.504
Mercancías y productos diversos	27.533	23.565	26.676	29.465	30.144	4.896.911
Objetos de arte	2	-		6	1	94.482
Otros no especificados en secciones anteriores	551	987	1.727	577	279	6.371.914

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

NOTA: Valor "0" significa que la cifra es inferior a 0,5.

## 6.1 COMERCIO EXTERIOR

### 6.1.3 IMPORTACIONES POR SECCIONES

Unidades: Miles de euros

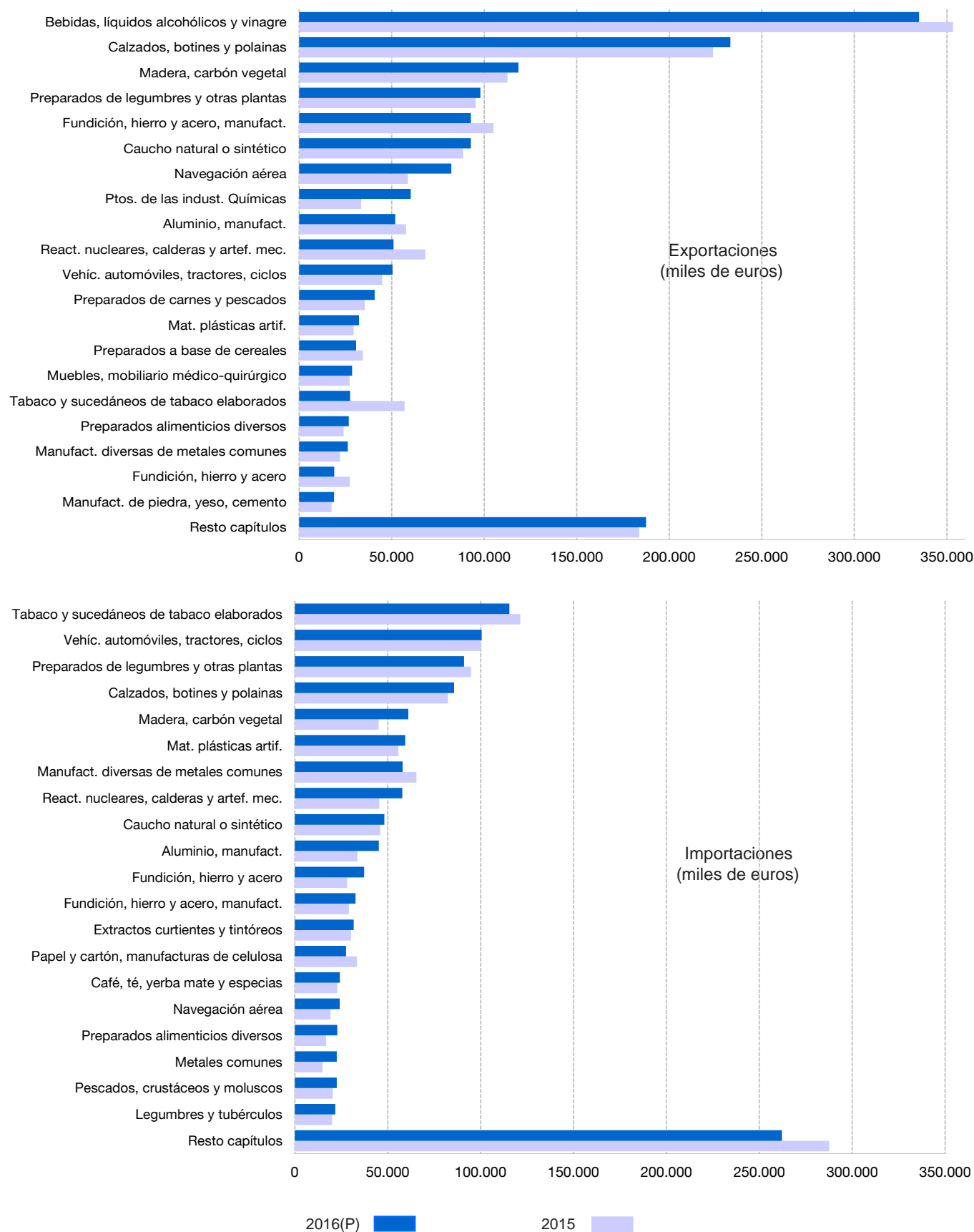
	LA RIOJA					ESPAÑA
	2012	2013	2014	2015	2016 (P)	2016 (P)
<b>TOTAL</b>	995.297	1.067.273	1.155.478	1.213.204	1.252.190	273.284.153
Animales vivos y productos del reino animal	31.789	34.702	37.196	33.516	35.320	9.143.257
Productos del reino vegetal	36.875	45.036	48.403	50.230	54.864	10.407.360
Grasas, aceites y ceras	9.167	13.178	11.224	3.835	3.520	2.299.944
Productos de industrias alimentarias	253.728	302.157	274.996	249.841	245.726	11.486.801
Productos minerales	5.171	6.413	7.871	8.024	6.014	33.679.461
Productos de la industria química	131.729	100.448	106.297	103.611	81.841	33.160.905
Materias plásticas y caucho	103.381	110.757	104.711	101.678	107.624	12.974.259
Pieles, manufacturas y artículos de viaje	23.023	27.679	31.078	32.463	30.846	2.294.050
Madera, carbón vegetal	33.332	41.803	50.916	59.417	75.887	1.389.055
Pasta de madera, papel y cartón	43.381	41.328	42.529	33.719	27.971	4.670.679
Materiales textiles y manufacturas	36.920	43.047	58.547	56.636	52.229	19.635.068
Calzado, sombrerería y paraguas	57.958	61.411	76.234	82.718	86.019	3.335.436
Manufacturas de yeso, cerámica, vidrio	7.703	6.567	8.280	11.504	13.608	2.665.096
Perlas, piedras preciosas y semipreciosas	601	437	414	367	396	1.671.185
Metales comunes y sus manufacturas	133.142	136.580	167.969	181.049	208.551	17.464.874
Máquinas, aparatos	37.771	46.233	50.879	67.266	77.363	49.795.988
Material de transporte	37.223	38.161	65.732	121.662	127.418	41.324.162
Aparatos de óptica	3.414	1.879	2.476	4.383	4.357	8.354.493
Armas y municiones	153	293	361	47	508	82.630
Mercancías y productos diversos	8.236	9.023	9.155	11.088	11.952	6.987.548
Objetos de arte	22	3	28	10	13	79.943
Otros no especificados en secciones anteriores	579	139	181	138	162	381.960

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

## 6. COMERCIO EXTERIOR

### G 6.1 Ranking de exportaciones e importaciones de La Rioja por capítulos





## 6. COMERCIO EXTERIOR

### 6.1.4 EXPORTACIONES POR AGRUPACIONES DE PAÍSES

Unidades: Miles de euros

	2012	2013	2014	2015	2016 (P)
UE (Unión Europea)	1.078.446	1.128.043	1.205.150	1.244.561	1.279.168
G20 (Países más industrializados y economías emergentes)	928.488	983.601	1.092.371	1.103.692	1.088.933
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económ.)	1.224.944	1.302.648	1.441.971	1.479.760	1.492.853

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

### 6.1.5 IMPORTACIONES POR AGRUPACIONES DE PAÍSES

Unidades: Miles de euros

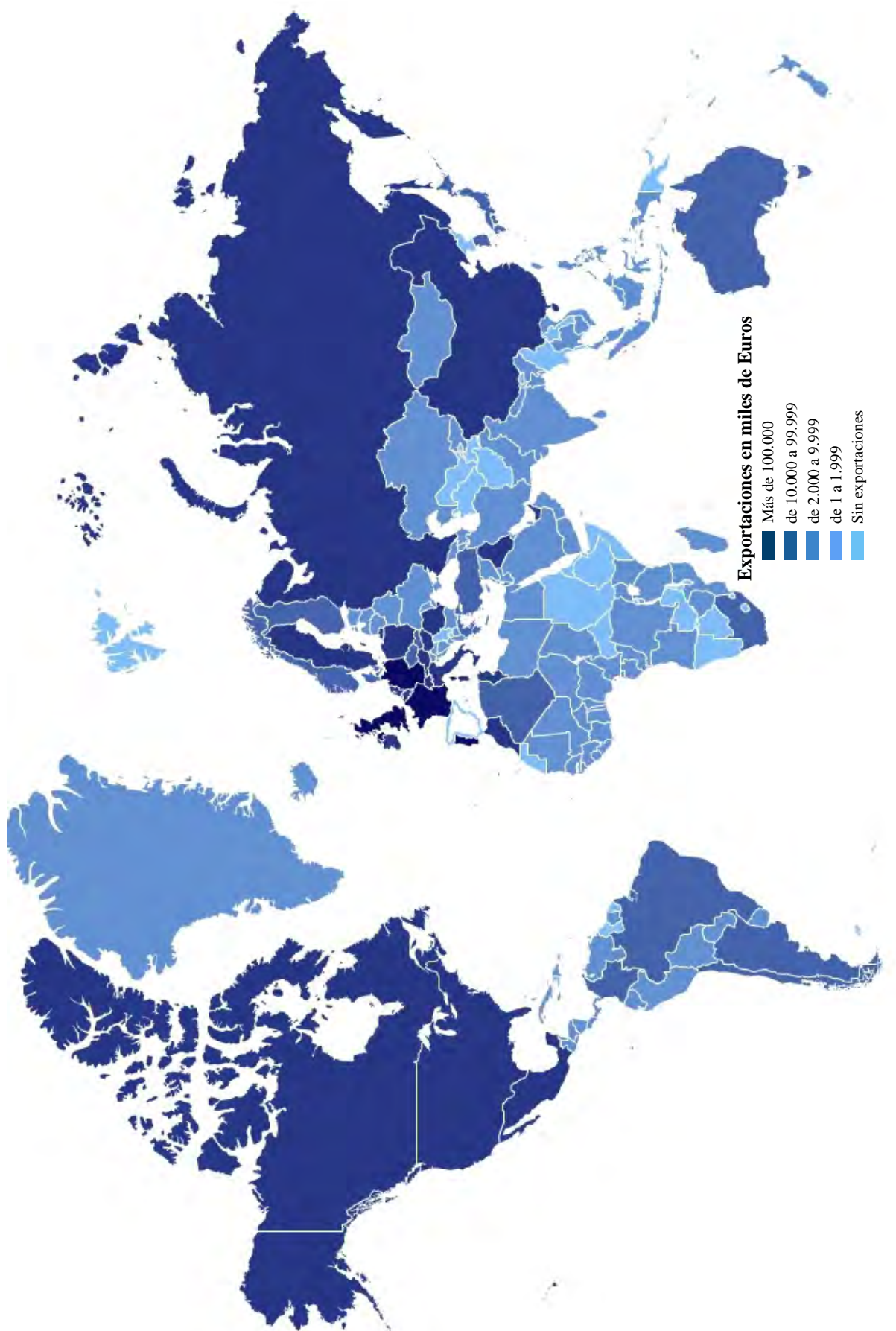
	2012	2013	2014	2015	2016 (P)
UE (Unión Europea)	583.602	637.141	722.463	777.001	799.608
G20 (Países más industrializados y economías emergentes)	575.751	551.107	661.046	720.618	735.492
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económ.)	612.978	667.122	785.642	853.815	879.320

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

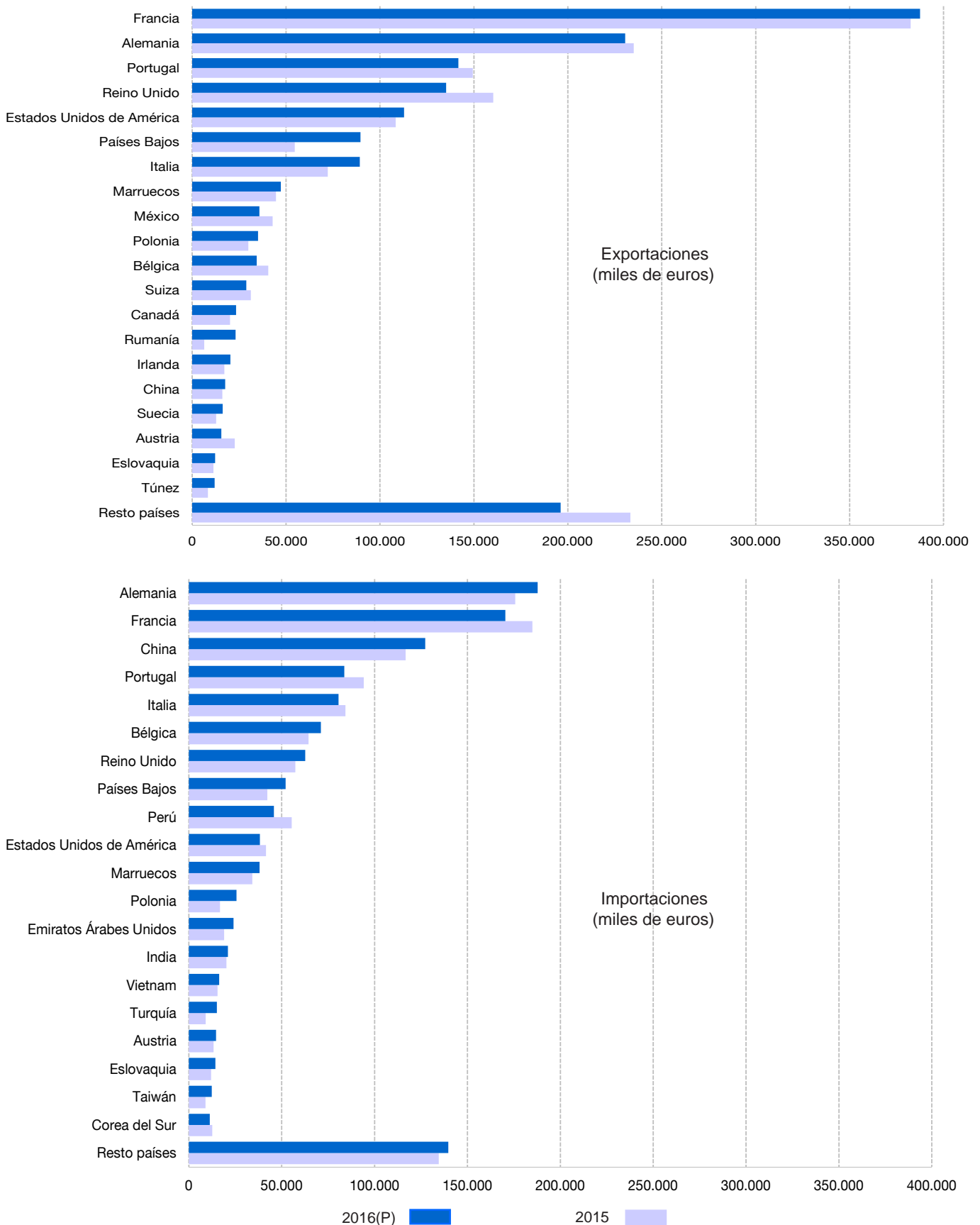
## 6. COMERCIO EXTERIOR

G.6.2 Exportaciones de La Rioja por países. Año 2016 (P)



## 6. COMERCIO EXTERIOR

### G 6.3 Ranking de exportaciones e importaciones de La Rioja por países



## 6. COMERCIO EXTERIOR

### 6.2 EXPORTACIÓN DE VINO

#### 6.2.1 EXPORTACIÓN DE VINO POR PAÍSES

Unidades: Miles de euros

	2012	2013	2014	2015	2016 (P)
<b>TOTAL</b>	276.097	329.953	320.520	340.728	322.286
Reino Unido	81.627	96.140	95.760	93.902	81.707
Estados Unidos de América	32.703	36.332	38.333	45.436	48.057
Alemania	34.722	47.003	43.761	46.228	43.824
Países Bajos	11.840	23.230	22.674	25.296	24.313
Suiza	15.096	16.273	15.581	13.948	13.769
Canadá	8.953	10.012	11.167	11.985	13.112
China	7.929	7.275	6.164	10.835	12.074
Francia	17.948	28.194	18.723	16.134	10.166
México	8.171	7.900	8.907	9.293	8.779
Suecia	8.259	7.295	7.362	7.911	8.423
Bélgica	7.666	7.911	7.714	8.239	7.366
Irlanda	3.851	3.661	3.933	6.053	7.135
Noruega	6.068	5.539	4.902	4.783	4.239
Dinamarca	4.311	4.772	4.137	3.304	3.720
Lituania	1.079	1.187	2.032	1.904	2.996
Polonia	1.338	1.559	2.193	2.639	2.579
Letonia	1.331	1.506	2.110	3.265	2.430
Japón	2.954	2.548	2.445	2.583	2.072
Austria	1.389	1.919	1.894	2.327	2.022
Hong Kong	983	1.447	1.391	1.726	1.847
Finlandia	1.741	2.011	2.008	2.437	1.825
Andorra	1.190	1.281	1.274	1.323	1.540
República Dominicana	1.011	731	1.003	1.432	1.442
Australia	1.046	1.206	1.294	1.339	1.144
Brasil	1.513	1.733	1.578	802	1.093
Resto de países	11.379	11.286	12.178	15.603	14.613

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

(P): Datos provisionales.

## 6. COMERCIO EXTERIOR

### 6.2.2 EXPORTACIÓN DE VINO DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA, SEGÚN CC.AA.

	2014		2015		2016	
	Litros	Euros	Litros	Euros	Litros	Euros
<b>TOTAL</b>	105.787.706	438.233.920	106.645.719	463.481.883	103.770.362	468.106.876
La Rioja	63.637.277	253.711.284	63.893.123	266.496.679	63.034.796	274.427.234
Alava (País Vasco)	32.760.546	151.721.061	32.618.672	159.137.996	31.142.900	155.294.779
Navarra	9.389.883	32.801.575	10.133.924	37.847.209	9.592.666	38.384.863

FUENTE: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja (D.O.Ca.RIOJA).